Asunción, 11 de diciembre de 2017

NOTA CUOC Nº 1324 /17

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el àgrado de dirigirme a usted con el objeto de hacer referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2017 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DEL ESTADO - SIARE" PLURIANUAL - I.D.: 328.546,** ***a fin de justificar el motivo por el cual no se ha cumplido con el plazo para la interposición de protesta, establecido en el art. 34 del Decreto 7.434/11 menciona: "... Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Al respecto, la urgencia del mismo se basa según especificaciones remitidas en su momento por los encargados del proyecto "... la primera fase que debe ejecutarse en el presente año como una condición necesaria que asegure el cumplimiento del objetivo de la puesta en producción de los primeros módulos del SIARE en el 2018", es decir, los hardwares deben estar en funcionamiento para la ejecución del nuevo software (primer plan piloto).

Por lo tanto, respetuosamente, en base a lo justificado anteriormente, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

ECON. FRANCISCO VALIENTE
ENCARGADO DE DESPACHO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN